



SECRETARÍA GENERAL
Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR.- (EXPTE. MOAD 2025/OSE_01/000008)

Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER: Que en virtud del artículo número 51 del Código Civil, conforme a la redacción dada al mismo por la Ley 35/ 94 de 23 de diciembre, de modificación del Código Civil en materia de autorización de matrimonio civil por los Alcaldes y a la Instrucción de fecha 26 de enero de 1.995, dictada por la Dirección General de Registros y Notariado, sobre las Directrices sobre autorización del matrimonio civil por los Alcaldes.

En uso de las atribuciones que legalmente le son conferidas, el Sr. Alcalde-Presidente ha realizado las siguientes delegaciones en Concejales de esta Corporación para que autoricen matrimonio civil en el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, las cuales son las siguientes:

FECHA/BODA	Nº RESOLUCIÓN- ALCALDÍA	CONCEJAL/BODA
2/06/25	569/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 2 de Junio de 2025, a las 12:00 horas.
13/06/25	613/25	Don Eduardo J. Macías García, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 13 de Junio de 2025, a las 13:00 horas.
14/06/25	614/25	Dña Flora Barrera Pérez, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 14 de Junio de 2025, a las 19:00 horas.
14/06/25	612/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 14 de Junio de 2025, a las 20:30 horas.
20/06/25	690/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 20 de Junio de 2025, a las 13:00 horas.
4/07/25	740/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 4 de Julio de 2025, a las 13:45 horas.
16/07/25	775/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 16 de Julio de 2025, a las 10:00 horas.
11/08/25	886/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 11 de Agosto de 2025, a las 12:00 horas.
2/09/25	963/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 2 de Septiembre de 2025, a las 12:00 horas.
11/09/25	985/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 11 de Septiembre de 2025, a las 13:00 horas.
13/09/25	988/25	Dña Carmen Sáez García, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 13 de Septiembre de 2025, a las 19:00 horas.

Código Seguro de Verificación	IV7QYTSPLINI375M6P5XA4R6OU	Fecha	18/12/2025 22:06:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAUL CASTILLA GUTIERREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QYTSPLINI375M6P5XA4R6OU	Página	1/2





SECRETARÍA GENERAL
Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

20/09/25	1039/25	Doña Carmen Sáez García, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 20 de Septiembre de 2025, a las 13:00 horas.
27/09/25	1097/25	Doña Carmen Sáez García, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 27 de Septiembre de 2025, a las 18:30 horas.
18/10/25	1209/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 18 de Octubre de 2025, a las 12:30 horas.
24/10/25	1246/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 24 de Octubre de 2025, a las 12:00 horas.
7/11/25	1325/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 7 de Noviembre de 2025, a las 12:00 horas.
14/11/25	1376/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 14 de Noviembre de 2025, a las 13:00 horas.
28/11/25	1457/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 28 de Noviembre de 2025, a las 11:30 horas.
5/12/25	1487/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 5 de Diciembre de 2025, a las 13:00 horas.
12/12/25	1532/25	Don Juan Salado Ríos, para que autorice el matrimonio civil que celebrarán, el próximo día 12 de Diciembre de 2025, a las 12:00 horas.

Por medio del presente edicto se hace pública dichas delegaciones.

En Sanlúcar la Mayor a,
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo. Raúl Castilla Gutiérrez

[Fecha y firma electrónica]

Código Seguro de Verificación	IV7QYTSPLINI375M6P5XA4R6OU	Fecha	18/12/2025 22:06:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAUL CASTILLA GUTIERREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QYTSPLINI375M6P5XA4R6OU	Página	2/2

